	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 1 de 19

Consejo Cultura Sectores Sociales Acta N° 2 Sesión Ordinaria


FECHA: Julio 16 de 2020
 HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
 LUGAR: Reunión Virtual Meet

ASISTENTES:

SECTOR	NOMBRE / DELEGADO	ORGANIZACIÓN
Mujeres	Alma Katherin Acosta	
Personas con Discapacidad	Florinda González Triana	
LGBTI	Hernando - Katherine- Díaz Barreiro	
Artesanos	Fernando Aníbal Pérez Quimbaya	
Consejo Distrital de Discapacidad	Jackeline Hernández	Sistema Distrital de Discapacidad
Consejo Consultivo Desarrollo Rural	Oscar Iván Martínez	Delegado Consultivo
Consejo consultivo LGBTI	Javier SantaMaría Mendoza	Delegado Consultivo
IDARTES	Migdalia Tovar	
IDRD	Maria del Amparo Wiswell	
FUGA	Cesar Parra	
CANAL CAPITAL	Hernan Guillermo Roncancio	
SCRD	Liliana Andrea Silva Bello	
OFB	Nubia Rodriguez	

AUSENTES:

SECTOR	NOMBRE / DELEGADO	ORGANIZACIÓN
Víctimas del Conflicto Armado	Jairo Caicedo Grueso	
Comunidades Rurales	Mauricio Grande	
Artesanos	Oscar Iván Rodríguez Hernández	
Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas del	Alexander Garcia Renteria	

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 2 de 19

Conflicto Armado		
IDPC		

INVITADOS:

SECTOR	NOMBRE / DELEGADO	ORGANIZACIÓN
Secretaria Distrital de Ambiente	Alis Montes	
Secretaria Distrital de Ambiente	Edgar Delgado	
SCRD- DALP	Gina Rey	
Presidente Distrital de Arte Cultura y Patrimonio	Jhon Gonzalez	Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio
IDRD	María Fernanda Rojas Guzman	
IDARTES	Julieta Vera	
SCRD	Alvaro Vargas- Directivo	
SCRD	Y Carolina Orjuela Garzón	
SCRD	Ruth Murcia	
IDPC	Camila Medina	

N° de Consejeros

Activos (Incluyendo delegados institucionales) _____ **18** _____

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) _____ **14** _____

Porcentaje % de Asistencia _____ **77.7%** _____


I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida

2. Verificación de quórum

3. Saludo por parte del Director Alvaro Vargas Colorado- Dirección de Asuntos Locales y Participación

3. Socialización y avances del Sector Cultura- Proyectos Sectores Sociales a cargo de Maria Fernanda Rojas del IDRD

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 3 de 19

4. Mesa Agenda Temática Coyuntural COVID- 19- Invitado Jhon González Presidente Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

5. Acuerdos y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

Se realiza la bienvenida a todos los actores presentes en la primera sesión del Consejo de Cultura de Sectores sociales.

Al inicio de la sesión se presenta la agenda que será desarrollada durante la sesión, y así mismo se propone a los integrantes que se vayan presentando, para ir verificando el Quórum.

2. Verificación de quórum

Mientras se presentan los integrantes de la sesión, internamente desde la secretaría técnica del consejo se va verificando la asistencia para así empezar la sesión.

3. Socialización y avances del Sector Cultura- Proyectos Sectores Sociales- IDR D a cargo de Maria Fernanda Rojas del IDR D

Se da inicio a la segunda sesión del Consejo Distrital de Sectores Sociales, contando con la participación de los/as diferentes consejeros/as, así como el saludo de intervención del Director de Asuntos Locales y Participación. El Director, presenta la agenda a desarrollar en la jornada de trabajo. Destacando la participación del IDR D y la presentación de la Mesa Coyuntural Covid- 19.

Posteriormente desde la SCR D, se destaca el papel del Consejo de Sectores sociales, frente a la diversidad diferencial, territorial y poblacional que está representado a través de las diferentes personas que constituyen el Consejo.

Se avanza en la presentación por parte del IDR D, teniendo en cuenta la importancia de articular el componente recreativo y deportivo de la mano al Consejo y su agenda en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

Se destaca el interés y la proyección de fortalecer la incidencia de los sectores sociales, con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EN REGULACIÓN PERMANENTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 4 de 19

el fin de potenciar las acciones y proyectos que se lideran desde el Instituto.

Se presenta el proyecto de recreación y deporte para la formación ciudadana, donde están incluidos los sectores sociales, grupos étnicos y etarios.

Se socializan seis (6) metas generales enfocadas a realizar actividades recreativas que reúnen el componente poblacional. En un primer momento se habla de concertación con las comunidades, con el fin de avanzar en un proceso comunitario. Estas acciones tendrán de manera transversal, cuatro (4) valores de carácter ciudadano; solidaridad, confianza, apropiación del espacio público y trabajo en equipo. Cada una de las actividades reunirá este abordaje en concordancia con la cultura ciudadana.

Para las niñas, niños y jóvenes, se propone desarrollar vacaciones recreativas, así como parques para la cultura ciudadana, para apropiar los espacios de los parques y promover estos lugares. Se menciona las ecoaventuras, como actividades de caminatas y campamentos. De otra parte, se socializa la actividad reconociendo mi ciudad, para ampliar lugares de interés de la ciudadanía como museos y parques entre otros.

También se habla de los eventos Metropolitanos, con el fin de articular la dimensión poblacional. De igual forma, se destacan los campamentos en los barrios, con el fin de concertar las acciones a desarrollar en los territorios.

De otra parte se habla de los certámenes deportivos de las nuevas tendencias, como escenarios para desarrollar actividades en estos espacios que cuentan con infraestructura en la ciudad.

El IDRD, señala la importancia de reconocer otras acciones articuladas con otros sectores, teniendo como apuesta institucional, generar información y memoria social de los procesos que se estarán desarrollando. En este sentido, se menciona la articulación con el observatorio de la SCR.D.

Para avanzar en estas acciones, se busca orientar la guía de cultura ciudadana y caja de herramientas para medición de recreación y deporte. Se propuso desde el IDRD, una priorización de UPZ's, que fueron objeto por problemáticas asociadas a conflictividad y consumo de spa por ejemplo.

Para el año 2020, se abordarán 57 upz's, teniendo en cuenta la coyuntura actual del Covid-19. Por tanto, en 20 UPZ's se priorizarán con sectores étnicos y etarios, y 31 con sectores sociales. Sobre este punto, se destaca la importancia de concertación las acciones con las organizaciones y comunidades participantes.

Por año, se ha definido la realización de 5 eventos que tiene un recurso de cien a ciento cincuenta millones aproximadamente.

El IDRD, resalta la importancia de abordar el proceso con los sectores sociales, como parte de la reivindicación de sectores que han estado históricamente discriminados. Teniendo como punto de partida, la integración, construcción y transformación con las comunidades. Desde la recreación, se busca el fortalecimiento de liderazgos, reconociendo las vivencias de la ciudadanía.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 5 de 19

A partir de la exposición que realiza el IDRDR, desde el sector de mujeres se pregunta acerca del proceso de concertación con las mujeres, teniendo en cuenta la priorización de las UPZ'S. Sobre este aspecto, el IDRDR menciona que en las CIO's y los liderazgos de mujeres que han venido participando. Por ahora, se señalan las mesas y espacios de diálogo con el fin de avanzar en acciones recreativas desde la virtualidad.

Como SCRDR, se menciona la importancia de realizar el ejercicio de concertación de acciones con el Consejo Distrital de Sectores Sociales.

Desde el Sector discapacidad, se pregunta acerca de las acciones y procesos de concertación con las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las dificultades existentes sobre la conectividad y los equipos tecnológicos.

El IDRDR, menciona que han tenido amplia receptividad con el desarrollo de acciones de esta población, en articulación con diferentes sectores de la administración. De igual manera, se establecen contacto virtualmente, con metodologías diseñadas para el abordaje activo e incluyente con esta población. Los martes a las 9am y los jueves a las 9:30, sábados de actividades en Facebook live, como escenarios para promover acciones con la población con discapacidad. En aquellos casos donde no se tiene acceso a redes, se ha hecho uso del correo electrónico o canales vía whatsapp.

Sin embargo, desde el sector de discapacidad, se alerta sobre las dificultades sobre el acceso a internet en el marco de la coyuntura actual, así como la falta de conocimiento y uso de las TIC's. Poniendo la alerta de este tema, como una barrera de acceso a ciertas actividades.

El IDRDR, señala la importancia de construir colectivamente las metodologías y acciones a desarrollar, con las diferentes poblaciones que hacen parte del consejo, con el fin de potenciar los proyectos y componentes a desarrollar con los diferentes actores y comunidades.

Hernando Diaz, representante del sector LGBTI, pregunta cómo integrar a las poblaciones de los sectores LGBTI a las propuestas expuestas por el sector del IDRDR, y si realmente se tiene algo pensado para la población en específico LGBTI, puesto cuando se habla de entretenimiento y construcción de otros imaginarios es una herramienta muy potente para la población LGBTI. y cuál sería la ruta para llegar a la oferta que el IDRDR tiene.

Amparo Wilswel, representante del IDRDR, responde que la oferta es igual para todas las poblaciones, pero hay una actividad especial, que busca el reconocimiento de todas las poblaciones y es la que se denomina "Re-Sensibilizando" La cual busca generar actividades que permitan ponerse en la posición del otro, identificar sus potencialidades y capacidades y poder reconocerse como un actor social válido, a través de juegos que permitan crear

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 6 de 19

conciencia de la existencia del otro y así mismo de-construir imaginarios que se han establecido y poder compartir nuevas experiencias y empezar a involucrarse y a través de los “Círculos lúdicos” Poder centrarnos con las poblaciones, donde desde las necesidades, sentir y apuestas de las poblaciones se busca construir una propuesta recreativa que responda a esta oferta específica. La idea es que a partir de la lúdica y la recreación se permita identificar esas atenciones diferenciales que requiere las poblaciones en específico. Con base en ese contexto social, comunitario y poblacional para construir en conjunto, el centro de la propuesta recreativa, desde la experticia recreativa que tiene el IDR, aclarando que no es una propuesta cerrada. Es una caja de herramientas, que permite entre todos y todas construir y desde lo particular a partir del contacto y correo con Amparo se pueda construir una apuesta que busca la transformación social.

Maria Fernanda Rojas, del IDR, interviene comentando que a principio de año se trabajó con el equipo de Diversidad Sexual, donde se generó un plan específico para la población, donde se tiene unos compromisos muy importantes con la comunidad en términos de acciones puntuales donde también se aportará en la semana por la igualdad y con Laura Marcela Guerra de Integración Social se han realizado unos talleres que se llaman sensibilización de estereotipos, identidades de género, orientaciones sexuales y tips para la atención. Estos talleres ya se hicieron con un equipo, falta otro equipo porque se desconoce cómo trabajar desde una manera diferencial. Los recreadores hacen sus actividades desde su formación, pero a veces no se es reflexivo en la manera en cómo se desarrollan las actividades y pueden decirse cosas que ofenden sin quererlo hacer. Entonces con esta formación se busca que los recreadores identifiquen la población y es lo que se quiere desarrollar alrededor de la institucionalidad. Esto con la intencionalidad que el equipo se fortalezca que está anidada a la meta de fortalecimientos, porque no es lo mismo hablar de la población con Discapacidad que hablar de mujer, que hablar de habitante de calle, que hablar de LGBTI. Por ello se requiere tener una mirada diferencial para la atención. Por ello nos hemos tomado en serio el ejercicio de poder hablar con las poblaciones desde la inclusión con todos los sectores.

Liliana Silva de la SCRD, propone al consejo, desde cada uno de los representantes de los sectores del Consejo, se pueda proponer una actividad concreta que tenga un enfoque para cada uno de los sectores. Si se considera necesario agrupar, para proponer participantes, una actividad en concreto y con Amparo y Maria Fernanda, dar el énfasis desde la apuesta de recreación y deporte con todo el tema de la ciudadanía que nos conversaron hoy, poder aterrizar la actividad, la localidad donde puede realizarse, el espacio, la fecha de cómo se podría realizar y sería una actividad liderada por el Consejo Distrital de Sectores Sociales, de la mano con la articulación al componente recreativo deportivo con el instituto. Este sería un acuerdo con el Consejo. Donde dos de los participantes manifiestan estar de acuerdo. Lo cual, la idea es ir desarrollando este ejercicio con un instrumento que mas adelante se socializará de manera más organizada.

4. Mesa Agenda Temática Coyuntural COVID- 19- Invitado Jhon González Presidente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESIDENTE Y CONCEJAL REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 7 de 19

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Jhon Gonzalez, presidente Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, inicia contando que desde el mes de Marzo se estuvieron generando unas acciones relacionadas con los agentes y voluntarios del consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y allí se generó la necesidad de establecer un mecanismo que permitiera generar una interlocución mas constante con los agentes institucionales del sector cultura, en el marco de la emergencia COVID-19; entendiendo que uno de los sectores más vulnerados a sido el de Cultura, Recreación y Deporte; tanto en lo económico, como en lo social.

Por tanto en articulación con las instituciones del Sector Cultura, se creó una agenda coyuntural, para tratar los temas emergentes a la situación actual, establecido en el mecanismo del Decreto 480 del 2020, se crea esta mesa de trabajo, como está iniciando es difícil su manejo, puesto que a diferencia del espacio protocolario, directamente se establecen diferencias entre los distintos sectores de la cultura y sus necesidades. Sin embargo se ha avanzado en el proceso, se llevan dos meses en esta mesa, se han tenido reuniones cada 8 días, algunas veces fue 15 días otras veces fue 20 días, pero se ha buscado reunirse dentro de lo posible a partir de allí, se establecieron unas reglas generales. Hemos tenido unos puntos de acuerdo con la institucionalidad para desde allí empezar a trabajar.

Una de los acuerdos es que las acciones y soluciones a desarrollar deben estar establecidos para todos los sectores del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio. Teniendo en cuenta todos los sectores que componen el gremio cultural en la ciudad de Bogotá. Con este acuerdo se escogieron 7 consejeros para que participaran en esta mesa y también se cuenta con representantes de las distintas Direcciones y entidades del Sector Cultura. Entre 12 personas el ejercicio ha sido complejo y sería mucho más difícil si ingresaran más personas a esta mesa. Por esta razón el compromiso de cada uno de los consejeros que asisten a esta mesa, busca trabajar por todos los sectores a la vez. Por eso también se han generado espacios para interlocutar con diferentes sectores, para recoger las inquietudes generales que se han estado posicionando en la mesa y se plantean allí para ponerlas en discusión con las instituciones. Por esta razón cuando nos contactan en diferentes espacios de participación para representar la mesa, aclaramos que no es funcional que haya más gente, puesto que esto no asegura que haya mejor decisión.

También se está intentando enlazar temáticas nacionales que desde el distrito no es posible solucionar, porque el Distrito responde a una normativa que viene del orden nacional y por ende es el llamado a incidir en el orden nacional. Pero ha sido un ejercicio difícil, puesto que a nivel nacional hay mucha desorganización. Está atomizada la participación, hay muchas mesas, todos quieren participar, ya sea como región, municipio o desde cada área artística a nivel nacional y esta división hace que no se tenga mayor incidencia en las decisiones que se toman a nivel nacional.

Con esta mesa hemos logrado consolidar una mesa que busque trabajar temas emergentes al confinamiento y la pandemia, no ha sido sencillo. Primero se presentó una lista inmensa de necesidades del gremio de la cultura, a lo que se encontró respuesta a cada solicitud y necesidad con posiciones normativas. Sin embargo, frente a esta normatividad se puso límites

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL DESARROLLO Y PROGRESO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 8 de 19

a las peticiones solicitadas, pero no se sacaron de la mesa, puesto que la idea es que estas solicitudes se puedan materializar, pueda que no en su totalidad, pueda que no en este momento, pero por lo menos la idea es ir las trabajando. Hay temas que se han desarrollado a corto plazo y se han podido materializar.

Los cuatro temas principales que se han estado abordando, se han generado cuatro ejes temáticos que incluyen una cantidad de temas al interior. El primer tema está relacionado con la infraestructura que cruza con el tema organizativo que vincula organizaciones y empresas que tienen afectaciones en este momento porque tienen una infraestructura para presentaciones y servicio al público desde índole artística y cultural. Se incluyeron allí también agentes que desarrollan actividades socio-culturales en una sede en específico, como lo son las casas de la cultura. El segundo tema está relacionado con el tema de Fomento y la forma en como actualmente funciona y cómo se debe adecuar a la realidad por la que estamos pasando. Otro tema que se está trabajando es el apoyo a los Consejeros y Consejeras del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio del Distrito, incluye tanto a los Consejeros y Consejeras delegados y electos que están activos en el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio. Y un cuarto tema que es como una miscelánea de diversas dificultades y problemas que se van presentando y que son requeridos por el tema de la emergencia. Como por ejemplo el seguimiento del proceso de apoyo alimentario que surge antes de la pandemia, se está revisando el tema de los apoyos generados con el plan “Bogotá Solidaria”, también afectación de personas que están fuera de la ciudad; son temas que no responden a un tema si no que son pequeños temas que conciernen a la problemática generada por la pandemia.

Hay un quinto tema que es transversal y se relaciona con el apoyo a consejeras y consejeros, es el tema de la comunicación que tiene que ver cómo organizar, difundir sobre cómo está funcionando esta mesa, los temas que se están trabajando y su visibilidad. Una de las maneras es compartir esta información a los distintos Consejos de Cultura, siendo invitados a estos espacios con este objetivo, también se han generado foros de manera más autónoma con el sector, allí se han desarrollado ejercicios más sencillos, puesto que no se tiene la infraestructura de comunicaciones para hacerla más amplia. Otra de las intencionalidades es realizar encuentros que permitan mostrar lo que está haciendo esta mesa y recoger posibles necesidades y soluciones que no se han contemplado.

La intención de los encuentros es realizarlo con temáticas que tienen que ver con todos los representantes del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, por ejemplo infraestructura, transversalización de lo social. El primer encuentro se tiene pensado en realizar en una semana sobre la temática de infraestructura. Esto con la intencionalidad de fortalecer las formas de comunicación con los consejeros y consejeras y los artistas que están fuera de los consejos. Es importante que entendamos que desde hace aproximadamente doce años hemos intentado organizarnos y ha sido complejo, pero se han venido generando avances en los últimos meses, sobre todo con el tema de la emergencia sanitaria. Es importante entender que este sistema está bien organizado, mucho más que otros espacios de participación de la ciudad, y desde allí con esta mesa se busca fortalecer más este espacio. En el fondo lo que se quiere es desarrollar una política social para el Distrito, pero la política de lo social, no está

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE, CULTURA Y EL DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 9 de 19

incluida dentro de la misionalidad de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

En relación a infraestructura se está revisando algunas condiciones y obligaciones que afectan a las organizaciones culturales en Bogotá en materia de impuestos, obligaciones tributarias y de arrendamientos que permitan solucionar, también se cruzó el tema de Fomento, que se ha ampliado, se ha intentado que los recursos para el tema de infraestructura sea por otras vías, pero hasta el momento se ha focalizado con Fomento. Lo que se busca es que las organizaciones se beneficien de estos rubros para que se puedan fortalecer, desde los impuestos se está buscando que se reduzcan o por lo menos congelarlas en tiempo de confinamiento, desde lo local lo que se está buscando es un trabajo mancomunado con Secretaria Distrital de Gobierno, que a veces fluye, en otras ocasiones ha sido difícil, pero ha sido constante con las localidades sobre todo por el compromiso de Alvaro Vargas, Director de Asuntos Locales y Participación de la SCR D, donde se intenta que el recurso de cultura no se meta en una sola bolsa con el recurso social, sino que tenga la posibilidad de ser una bolsa específica para el sector cultura, que realmente beneficie actores de la escena de la cultura y asegurar que los procesos culturales puedan sobrevivir en lo local. Donde también se está en búsqueda de una estrategia que permita integrar el Fomento desde lo local.

La idea es que esta mesa pueda contar con el apoyo del Consejo de Cultura Distrital de los Sectores Sociales, la idea es que este Consejo pueda estar presente en todo lo concerniente al Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio.

Carolina Orjuela, de la Secretaría técnica de la SCR D, pregunta sobre la posibilidad de que los consejeros y consejeras de este espacio puedan participar en este primer encuentro que se realizará sobre Infraestructura.

Jhon Gonzalez, responde que la oficina de comunicaciones de la SCR D, está muy al tanto de estos procesos, adicional esta Mesa tendrá un ejercicio autónomo de difusión, puesto que en un inicio se pensó realizar este encuentro de manera autónoma. Sin embargo se llegó al acuerdo que en realidad estos encuentros serían de manera conjunta, En ese sentido se estará informando sobre estos encuentros. Tomará un tiempo en coordinar horarios tanto de instituciones como de consejeros y el diseño para la publicación del encuentro. Por otro lado es importante tener en cuenta que se puede ir avanzando en que se ha hecho en el marco del pacto por la cultura, en el marco de la mesa, Dentro de esta mesa que viene siendo autónoma de la institución, pero que funciona con el apoyo de esta, le hemos denominado “Somos Cultura Bogotá”, es una estrategia de comunicación que busca facilitar de alguna manera el poder comunicarnos con todos los consejeros de cultura de Bogotá. También se tiene una página de internet, se busca que la organización funciona de manera horizontal y no vertical, para evitar procesos lentos, en relación a las comunicaciones y poder realmente generar un fortalecimiento del sistema. Esta página de internet se encuentra en la dirección www.somosculturabogotá.info, también se tiene facebook, el correo es contacto@somosculturabogotá.info. Estos puentes de comunicación es para que los consejeros y consejeras puedan estar al tanto de lo que se hace en esta mesa. También se tiene la base de datos de los y las consejeras para poder generar una mejor comunicación con todo el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 10 de 19

La idea es que esto se siga posicionando y pueda tener una influencia directa a modo distrital de todo el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, generando y consolidando las comunicaciones y la organización del mismo. 1:31:36

Lilliana Silva, de la secretaría técnica de la SCR D, refiere que en ese sentido, uno de los puntos de esta sesión será delegar a dos personas para que asistan al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio, para que puedan ser el puente entre el gran sistema y este Consejo de Cultura, también propone que por el chat de esta reunión Jhon pueda dejar los datos de contacto para seguir fortaleciendo los canales de comunicación entre los consejeros y consejeras.

Jhon Gonzalez, presidente del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio, refiere que en la actualidad está manejando varios chat y está de acuerdo en que se incluya al chat del Consejo de Cultura de Los Sectores Sociales.


5. Acuerdos y varios

-Presentación Instrumento Agenda Participativa Anual

Carolina Orjuela, de la secretaría técnica de la SCR D, refiere que el Consejo de Cultura de Sectores Sociales, al igual que todos los Consejos de Cultura debe construir una Agenda Anual de Participación, igualmente, como se había socializado en la anterior sesión, había una agenda de trabajo, la cual como se dialogó en la anterior sesión debe ser concertada y construida colectivamente, teniendo en cuenta el nuevo Plan Distrital de Desarrollo Distrital y teniendo en cuenta que con este nuevo Plan De Desarrollo Distrital, se está cambiando sus apuestas en el tema de la oferta cultura.

Actualmente esta información tiene un instrumento que usa todo el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio, para que la construcción de la agenda anual sea una guía que permita realizar este ejercicio, la propuesta es que el envío del acta se haga en conjunto con este formato, el cual será enviado tanto a los consejeros y consejeras de las representaciones poblacionales, como a los consejeros y consejeras institucionales para que se construya esta agenda de manera colectiva.

El instrumento se compone de varias casillas dentro de esta se encuentra la lista de acciones, básicamente se describe de manera resumida la acción que se quiere desarrollar dentro del Consejo de Cultura de los Sectores Sociales, se socializan dos ejemplos que en este caso son las acciones que se han desarrollado durante estas dos sesiones del Consejo de Cultura de Sectores Sociales. El otro ítem tiene que ver con los responsables del desarrollo de la reunión, en el caso del primer encuentro, los responsables fueron la SCR D, en el caso de la segunda sesión fue la SCR D en conjunto con el IDR D. El otro ítem tiene que ver con la fecha, que es la fecha en que se realiza la reunión del Consejo de Cultura de Sectores Sociales y cómo último ítem el producto fue la presentación que realizó el IDR D, en relación a la oferta que está desarrollando pensando en la población que hace parte de los Sectores Sociales y también como producto se tiene la información de la dirección web de la mesa de trabajo que socializó el presidente Jhon Gonzalez. En el ítem de las observaciones se describe el contenido que se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 11 de 19


desarrollará y aportará como tal al Consejo y si aplica al Sector Cultura en general. La evaluación se irá desarrollando al final del año. Por tanto este ítem no es obligatorio diligenciar, sin embargo, si alguien cree que es importante algún elemento a tener en cuenta para evaluar, es importante ponerlo. Por tanto la propuesta es que este instrumento sea construido colectivamente, a manera de proyección tanto por parte de los representantes poblacionales, como los representantes de las instituciones.

La propuesta entonces es compartir este instrumento al Consejo, para que todos los integrantes se familiaricen con este, y de esta manera puedan ir diligenciando a manera de propuesta y se vuelva el instrumento que nos permita ser guía sobre lo que vamos a desarrollar durante el año. En ese sentido, este instrumento se vuelve una memoria sobre lo desarrollado en el año en el Consejo de Cultura de los Sectores Sociales, y que se tenga esbozado de manera resumida lo que se desarrolló en dicho consejo. La idea es ir desarrollando esta propuesta de aquí a la próxima sesión del Consejo, para que en la próxima sesión pueda ser discutida, corregida y ya con la definitiva que se construirá concertadamente, se desarrollará en lo que queda del año. sería proyectada en corto y mediano plazo, en este caso en lo que queda del año.

Liliana Silva, propone que se puedan proyectar actividades de la mano con el IDR. que permitan dar ruta y rumbo al instrumento de la agenda de planeación anual del consejo y de la mano con Amparo Wilswell y Maria Fernanda Rojas se puedan desarrollar actividades que permitan dilucidar la oferta del IDR dentro del Consejo de Cultura de Sectores Sociales. Y por otro lado con las entidades que hacemos parte del Consejo, pensemos dentro de las actividades más allá de actividades se piense en procesos que se desarrollarán en la agenda del Consejo.

Migdalia Tovar, representante de IDARTES refiere que el Consejo de Cultura de Sectores Sociales, no se puede quedar solo con lo que pueden presentar como oferta las entidades, puesto que en el nuevo contrato social y en el Acuerdo 761 del 2020 en el artículo 65 habla de la transversalización y en el artículo 66 habla de una apuesta que están haciendo los grupos étnicos, por tanto vale la pena hacer un proceso de cualificación y apuesta en común de que es lo que está pensando todas las entidades, los consejeros y consejeras representantes de las poblaciones frente a estos dos artículos y pensar este 2020 construir un plan que unifique al sector social y que más allá de ser unas actividades a desarrollar sea una apuesta en conjunto.

Carolina Orjuela, de la Secretaría Técnica de la SCR, manifiesta que precisamente la idea de diligenciar esta agenda es poder desarrollar una apuesta en común, donde de acuerdo a la construcción colectiva se ve como prioridad trabajar unos temas claves, pues poder manifestarlo en este instrumento, pero tener en cuenta que es una apuesta que se debe construir colectivamente, donde se busquen alternativas de cuáles serían los componentes claves para trabajar en este consejo y esto es una construcción que corresponde a todos los agentes del Consejo de Cultura de Sectores Sociales. Por tanto esta construcción puede ser una lluvia de ideas que se pueda pulir en el próximo Consejo, y al ser discutido, pueda ser una propuesta definitiva. Pero la idea es empezar hacer un borrador de esta, para discutirla y en la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES Y EFECTIVOS REGULACIÓN Y FORTALECIMIENTO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 12 de 19

que quede como resultado, desarrollarla durante el resto del año.

Liliana Silva, reitera que este ejercicio efectivamente es colectivo, pero se requiere tener en cuenta actores tan importantes del Consejo como lo es el IDRD, la FUGA el IDCP y la propia SCRD, empiece a poner sobre la mesa como esta mapeado los proyectos de inversión, las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, y teniendo claro esta nueva apuesta, tejer con más fuerza las acciones a desarrollar del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

-Elección de representante para el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio:

La idea es dentro del Consejo de Cultura de Sectores Sociales, elegir dos personas que representen este Consejo de Cultura de Sectores Sociales en el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio, Jackeline Hernández se postula, quien quedaría como vocera principal y Alma Acosta como invitada permanente.

-Aplicación artículo No 62 del Decreto 480 del 2018

Liliana Silva lee el artículo al Consejo “El periodo de representantes elegidos a los Consejos del Sistema de Arte Cultura y Patrimonio, será de cuatro años, contados a partir de su instalación, en caso de que una organización o una persona natural pierda su espacio en el Consejo respectivo, por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector, entonces un poco lo que está pasando es que se tiene alguna dificultad con algunas personas que no han podido asistir y no se notificó a tiempo, en los cuales se encuentra Alexander Garcia Renteria, no ha vuelto al espacio, no se saben las razones ni la justificación, el cual era representante de la Mesa Distrital de Víctimas del Conflicto Armado, está el Señor Mauricio Grande, que es por elección y representa las organizaciones rurales, que tampoco ha justificado sus ausencias y no ha asistido hoy quedó de participar con las excusas pertinentes pero no sabemos qué ocurrió y con Javier Santamaría, representante del Consejo Consultivo LGBT. Procederemos dando la palabra al presidente que es Hernando Díaz, escuchar a Javier Santamaría que está presente, y que tiene el derecho a réplica de las ausencias y el Consejo de Cultura de Sectores Sociales, por votación define si la persona continúa o no; como se mencionó anteriormente en el caso de Mauricio Grande y Alexander Rentería, como no estuvieron en esta sesión se aplica el reglamento y posteriormente se invitará a otro representante que esté en esa curul.

Javier Santamaría, toma la palabra, refiere estar contento de participar en este espacio y le gustaría continuar participando en el mismo, entonces él deja a consideración del Consejo el que él pueda permanecer y continuar asistiendo. Había tenido algunos problemas en las anteriores sesiones que se habían establecido y pues ya se esperaba superar estos problemas y continuar.

Hernando Díaz, presidente del Consejo de Cultura de los Sectores Sociales, refiere que como menciona el decreto 480 del 2018, en el capítulo 11 en el artículo 62, menciona que cuando se tiene tres asistencias sin justificación, pues ya se dejaría en votación del Consejo y al haber escuchado a Javier Santamaría, si el Consejo de Cultura de Sectores Sociales decide que Javier siga o si optamos por otro delegado. Porque ya con lo que Javier mencionó, pues él no

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABLES DEL FUTURO REGULACIÓN Y PROTECCIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 13 de 19

tiene unas justificaciones de inasistencia como el decreto lo pide, en este momento el desarrolla unas excusas sobre porque ha faltado, por ello, para hacer el tema más democrático, el Consejo por votación es quién decidirá la permanencia o finalización de Javier en el Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

Liliana Silva, propone que como este ejercicio será por votación y quedará estipulado en el acta, se llamará a lista, donde votan entidades y representantes de las poblaciones, sólo las entidades tendrán derecho a un voto.

Jaqueline Hernandez interviene, diciendo que sería importante que el compañero pudiera aclarar los motivos por los cuales se ha ausentado, puesto que la idea es no prescindir de los consejeros y consejeras que están actualmente, sino que se fortalezca la participación y continúen las personas que hacen parte de este Consejo. Igualmente sería importante que el compañero hiciera un compromiso de estar más atento a las fechas y desarrollo de las reuniones del Consejo.

Javier Santamaría, interviene diciendo que tuvo dificultades de tipo académico, por las cuales no pudo asistir, pero ya ha podido resolver todos los inconvenientes que en algún momento tuvo, y afirma que esta dispuesta a seguir acompañando este espacio.

Patricia Martinez, refiere que es importante que este consejero siga, teniendo en cuenta que muchas veces la participación no es fácil, sin embargo lo importante es generar facilidades para fortalecer la participación, y disminuir los espacios no tiene sentido y con el hecho de que el compañero esté en este momento, nos está diciendo que le interesa el espacio, entonces su voto es favor de que siga.

Todos los consejeros y consejeras votaron a favor para que Javier Santamaria continúe en el Consejo de Cultura de Sectores Sociales.


Carolina Orjuela refiere la importancia de la decisión del consejo, el cual viene siendo un compromiso colectivo y refiere la importancia de aprovechar la curul, puesto que la idea es que los representantes puedan seguir fortaleciendo los puentes comunicativos para que la información que se desarrolla en el Consejo de Cultura de Sectores Sociales, pueda generarse y replicarse a otros lados y también tener en cuenta que el Sistema de Arte Cultura y Patrimonio se fortalece en la medida en que participan todos sus consejeros y consejeras.

En el caso de Mauricio Grande, como de Alexander Reinteria no asistieron con las excusas, teniendo ya el preaviso de poder perder la curul por inasistencias, se aplicaría el reglamento del Consejo.

-Varios

Liliana Silva recuerda las becas que actualmente tiene el IDPC, para que los consejeros y consejeras puedan tener en cuenta esta oferta, que es específicamente para los sectores sociales y que es compartido por el grupo de Whatsapp.

Ampara Wilswell, manifiesta también que compartirá por el grupo de Whatsapp la invitación para el Facebook live del sábado, que será el Sábado de movimiento y la idea es empezar entre todos y todas a mirar, primero que es una apuesta que está haciendo el IDRDR y segundo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 14 de 19

que lo puedan disfrutar, participar en este encuentro y así mismo difundirlo. Y que esta oferta también sea parte del insumo que se realizará en relación a este Consejo.

Camila Medina, reitera que la información de las Becas de IDPC, que incluye también la de sectores sociales se compartió en el Whatsapp Grupal, también se busca hacer la invitación personalmente para participar, las cuales estarán abiertas hasta el 28 de Julio, desde el IDPC, están muy atentos a brindar información, asesoría, acompañamiento. Son becas muy potentes, en particular la de sectores sociales, la cual tiene 15 estímulos cada una de \$10.000.000, donde se indaga sobre el patrimonio de cada uno de estos sectores sociales, de las iniciativas de encuentro y transmisión del patrimonio cultural.

Se da cierre al Consejo de Cultura de Sectores Sociales, se incluye a las personas nuevas que participaron en el Consejo al Whatsapp grupal. Importante que más allá de cumplir, se tiene en cuenta los tiempos enrarecidos por los que se está pasando actualmente, la dificultad de participación y la idea es que este espacio permita dinamizar y contribuir de la mano con el nuevo contrato social, acciones puntuales, procesos concretos, que vinculen activamente a los sectores sociales. Se agradece la participación de los consejeros y consejeras la participación en esta segunda reunión y toda la información socializada se enviará por correo electrónico, para que revisen antes de aprobar el acta y el chat esta como ventana permanente de comunicación.

Fernando Perez refiere en el chat de la reunión que si es posible que Oscar Ivan Rodriguez delegue su curul, al de segundo más votado, puesto que él está viviendo fuera de la ciudad y no le es posible seguir participando en el Consejo.

Esto se revisará internamente.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día : 100%

III. CONVOCATORIA

Se cumple con el 100% de la Agenda

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 15 de 19

- Socialización y avances del Sector Cultura- Proyectos Sectores Sociales- IDR D	Tener en cuenta la oferta del IDR D, para pensarla en clave de metodología diferencial para los Sectores Sociales	Maria Fernanda Rogas- Representante del IDR D	Si
-Desarrollo Agenda Anual Participativa	A partir del instrumento desarrollado para realizar Agenda Anual Participativa, generar aportes a la misma, por medio del instrumento socializado.	Secretaria Técnica de la SCR D, Carolina Orjuela Garzón.	Si
Aplicación Artículo 62 del Decreto 480 del 2018	Votación sobre la permanencia en relación al Consejero Javier Satnamaria. Aplicando el Artículo 42.	Hernando Díaz, Presidente del Consejo de Sectores Sociales con apoyo de la Secretaria técnica de la SCR D.	- SI

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
- Envío de grabación, acta de la sesión, instrumento de Agenda Anual Participativa	-SCR D
- Aportes para el diligenciamiento de la Agenda Anual Participativa en el instrumento socializado.	- Participantes del consejo
- Envío al grupo de whatsapp la oferta sobre las Becas por parte del IDPC, en relación a los sectores sociales, entre otras becas.	-IDPC.
- Envío al grupo de Whatsapp la oferta que tiene el IDR D, de manera virtual.	-IDR D

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron.	


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMOVEMOS TU PARTICIPACIÓN EN DELIBERACIONES Y DECISIONES</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 16 de 19

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Cultura de Sectores Sociales la presente acta se firma por:

Hernando Díaz
Presidente; Representante Cultura LGBTI

Liliana Andrea Silva Bello
Secretaría Técnica de la SCR D

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPÚBLICA COLOMBIANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 17 de 19

CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DISTRITAL DE SECTORES SOCIALES



Liliana Andrea Silva Bello <liliana.silva@scrd.gov.co>

8/07/2020 2:52 p. m.

Para: Katherin Acosta; florindagonzalezoc19@gmail.com; katherine diaz; jairocaicedo1@hotmail.com; mauroteatro1@hotmail.com; adolfo sanchez; Fernando Pérez; jaquiere11@gmail.com; jimenezpato@yahoo.com; OSCAR IVAN MARTINEZ; javiersantamaria10@hotmail.com; barbershopurbanstyle@gmail.com; camila.median@idpc.gov.co; Andres Fernando Suarez; Jose Antonio Ramirez Orozco; Nubia Rodriguez Rubio; Migdalia Tovar Murcia; Julieta Vera Quiroga; María Fernanda Rojas Guzman; Isaac Certain Palma; Ruth Maritza Silva Prieto; Santiago Piñerúa Naranjo; giovanni.monroy@idrd.gov.co; Gerencia General Canal Capital; Yenny Carolina Orjuela; Alvaro Guillermo Vargas Colorado; Johnchoart@yahoo.es; María Del Amparo Wiswel Arévalo; Ruth Murcia



Acuerdo de trabajo consej...
44,59 KB

Estimadas y estimados Consejeras/os,

Fraternales saludos, deseando éxitos en su inicio de actividades, como parte del desarrollo y continuidad del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se da inicio a la nueva etapa para el fortalecimiento, crecimiento y avance de la participación de los agentes de la cultura en Bogotá. Conforme a lo establecido en el Decreto 480 del 2018, los Consejos se definen como espacios de encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados, y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio en el territorio

En esta fase ustedes son parte integral de dicho proceso jugando un papel estratégico y fundamental en el acompañamiento al Consejo de Cultura de Sectores Sociales. Por lo anterior, desarrollaremos la **segunda sesión se llevará a cabo el próximo jueves 16 de julio de 2020, a partir de las 2:00 pm el siguiente link: meet.google.com/fbx-kdgp-qji**

La agenda prevista es la siguiente:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Saludo por parte del Director Alvaro Vargas Colorado- Dirección de Asuntos Locales y Participación
3. Socialización y avances del Sector Cultura- Proyectos Sectores Sociales a cargo de María Fernanda Rojas del IDRD
4. Mesa Agenda Temática Coyuntural COVID- 19- Invitado Jhon González Presidente Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
5. Acuerdos y varios

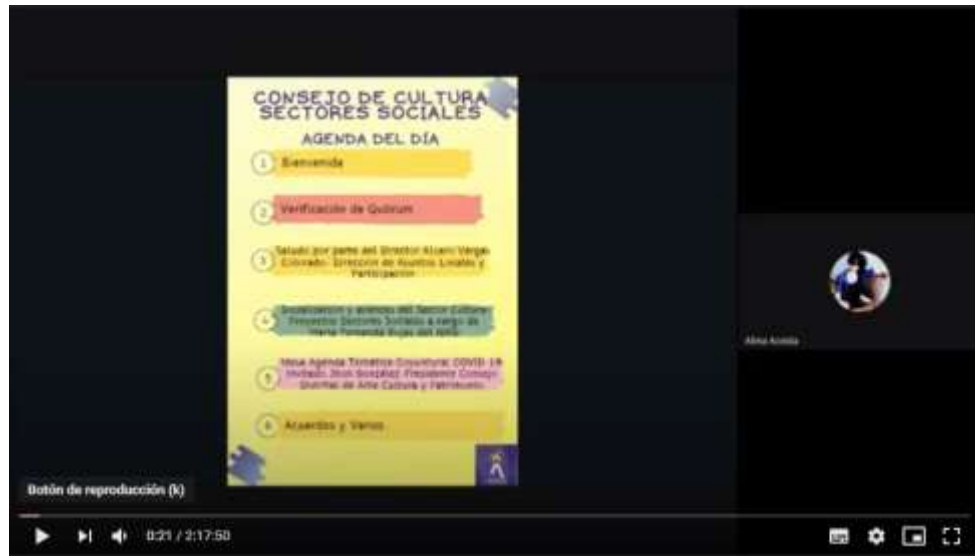
Nota: A continuación adjuntamos el Acuerdo de trabajo desarrollado y aprobado por el Consejo Distrital de Sectores Sociales durante el año 2019, con el fin de que puedan revisar nuevamente el contenido en general.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMUEVE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 18 de 19

Anexo 1. Registro fotográfico

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA:



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DEL IDR:



SOCIALIZACIÓN MESA DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DE ARTE CULTURA Y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PRESIDENTE Y CONCEJAL REGISTRADA EN EL SISTEMA DE REGISTRO PÚBLICO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha Julio 16 del 2020 / 19 de 19

PATRIMONIO:



SOCIALIZACIÓN INSTRUMENTO AGENDA ANUAL PARTICIPATIVA:

